

LA SEMILLA

Administrador, Roberto Cano.

TARIFA:

Serie de 12 números....\$	20
Número suelto.....	2
Id. atrasado.....	4
Anuncios, línea de long- primer.....	1
Remitidos, columna.....	300
Anuncios en sueltos, línea	2
Anuncios en forma especial pre- cio convencional.	

Todo pago anticipado

LA SEMILLA

Periódico de intereses generales.



DIRECTORES RESPONSABLES: JULIO Y ROBERTO CANO.

Condiciones:

La SEMILLA saldrá todos los sábados.

Contratado un aviso por número determinado de veces, no se devolverá suma alguna aun cuando se ordene suspender su publicación.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

La Dirección no se hace responsable de todas las ideas que emitan los colaboradores.

No se devuelven originales.

Dirección telegráfica: Semilla.

Año I—Serie I

Pereira, Marzo 6 de 1909.

Número 1.º

CANO, BOTERO & CIA.

Tienen un magnífico surtido de mercancías recientemente introducidas, las que ofrecen á precios y condiciones que pueden competir con los de Manizales y Medellín.

Venden permanentemente Sal de Zipaquirá y Materiales de la tenería de Pereira.

“EL POLO”

Este Establecimiento, completamente reformado, ofrece á sus clientes beneficiarles su café, garantizando dejarlos plenamente satisfechos.

Pereira, Marzo de 1909.

Eduardo Piedrahita

agencia toda clase de comisiones á precios sumamente módicos. Compra café y cueros. Vende sal de Zipaquirá.
Pereira, Marzo de 1909.

ATENCION

Será considerado suscriptor á este periódico todo el que no lo devolviera al siguiente día de su recibo.

LA SEMILLA

LA SEMILLA

Inducidos por la fecundidad del terreno elegido, y sin prepararlo para el efecto, arrojamus hoy sobre él nuestra primera semilla y esperamos confiados ver no muy tarde sonreír, reverdeciendo en su superficie, los alegres brotes, resultado feliz de nuestra tentativa.

Aunque sembradores novicios, á quienes alienta sólo la esperanza de alcanzar una buena cosecha, no ignoramos las innúmeras dificultades con que tendremos que tropezar en nuestra empresa.

Condensando ideas y aspiraciones, de tiempo atrás concebidas y aguardando el desenlace de la lucha emprendida entre nuestro fundado temor de salir deslucidos y el deseo de servir en algo á nuestra Patria, hemos obtenido al fin con el triunfo de este último, dar una forma concreta á nuestras ideas; y por eso, después de descubrimos respetuosamente ante el público indulgente que nos lea, presentamos «La Semilla», no como paladín esforzado que ostenta rico arnés de combate, sino como limpio manantial que desea agregar su pequeño contingente al acervo acopiado por aquellos que, con lealtad y desinterés, trabajan en nuestra tierra por el pró común. Esquivará nuestra hoja los tortuosos caminos de la política, y se abstendrá de entrar en el espinoso campo de la conciencia ó fuero interno. En cambio nuestro esfuerzo se aplicará al sostenimiento de todo aquello que produzca bien á nuestro pueblo, y á la creación de nuevas fuentes de riqueza, comodidad y ornato, que bien merece la agrupación laboriosa á que pertenecemos, no sólo la primera de estas aspiraciones, sino la segunda y tercera como corolario lógico de resuelto problema.

No faltará en las columnas de nuestra hoja la constante voz de aliento para los bravos luchadores que con el hacha y la azada han convertido la estensa y secular montaña en alegres caseríos y en mares inmensos de pastos y espigas.

Ella entrará á las fábricas y escuelas á imponerse de los progresos y triunfos obtenidos y de los obstáculos que entorpecen su marcha, para hacer conocer del público los primeros, y, de acuerdo con el mismo, tratar de remover los segundos. Tomará parte, hasta donde le sea permitido, en el estudio imparcial y sereno del manejo de la Cosa Pública, y secundará las medidas que el Gobierno adopte para poner en alto el buen nombre de la Nación y sostener la paz y tranquilidad de los colombianos. Además, como «La Semilla» no blasona de austera seriedad, no será raro que el lector encuentre en sus columnas ripios salados y chistosos cuentos.

Hasta aquí, pues, lector, nuestro plan, nuestro propósito y nuestras tendencias; bien puede suceder que nuestra pobre semilla caiga en tierra infecunda á la vera del camino, y que un *Gorrión* cualquiera la tome en el pico sin germinar todavía. Pero esto no sucederá, de ello estamos seguros, si encontramos apoyo firme y eficaz en los sensatos y generosos habitantes de la región que pretendemos mejorar moral y materialmente.

A nuestros colegas de la Prensa Nacional se presenta personalmente «La Semilla», exponiéndose quizá á sufrir larga antesala, y lo hace así muy á su pesar, por no tener quien la anuncie y apadrine y aunque sabe que es una verdadera tortura presentarse uno mismo, aventura el procedimiento por aquello de que «el cliente se le recibe según su traje y se le despide según sus modales.»

FERIA DE PEREIRA

La Feria que tuvo lugar en la semana pasada, ha venido á probar de una manera irrefutable, la gran importancia de este gran mercado semestral.

No obstante la aguda crisis económica que aqueja al país en general, la concurrencia fue numerosa, la oferta abundante, y los precios justos y sostenidos.

Muchas y muy diferentes son las opiniones que se emiten á diario sobre la conveniencia ó inconveniencia de la celebración de ferias en esta ciudad; pero la mayoría con admirable sentido práctico se pronuncia por el fomento y progresiva organización, de lo que bien puede llamarse ahora y será en lo futuro un gran certamen industrial.

Desde el pasado año, y á petición de algunos ciudadanos que manifestaron los positivos inconvenientes que presenta la celebración de la Feria en la parte cen-

tral de la ciudad, ya por las grandes polvaredas, ya por el inevitable deterioro de los edificios y la dificultad del tránsito en los días de feria, acordó el H. Concejo, la traslación del mercado, de la plaza Bolívar á la de Colón, mas en vista de la mala situación y de las peticiones de algunos ciudadanos connotados, se suspendieron los efectos de ese acuerdo, en espera de una época mejor y con el objeto de apropiarse la plaza Colón al fin á que se la destina.

Nosotros creemos, salvo mejor opinión, que la Feria reviste gran importancia para Pereira y que deben ponerse todos los medios de una previsión sabia y prudente para conservarla á la altura á que se ha sostenido.

Con ese fin el H. Concejo ha apropiado en los presupuestos de la vigencia en curso una partida para abrir en la próxima Feria de Agosto, un concurso pecuario en que se premiarán con medallas de primera y segunda clase, los mejores tipos de cada raza de animales. Esta medida estimula á los hacendados para mejorar sus criaderos, seleccionar las razas que posean, buscar otras nuevas que, por los cruzamientos vengán á dar animales fuertes y hermosos y, en fin, á abandonar los sistemas empíricos, para adoptar los verdaderamente científicos, que hacen en países como los Estados Unidos y la Argentina una industria de primera orden de la ganadería.

Los fracasos diarios de nuestros ganaderos, el escaso producto de las Haciendas, y la ínfima calidad de nuestros ganados, provienen en su mayor parte de la ignorancia de que adolecemos en esta materia de tanta importancia, que pueden constituir un poderoso elemento de la riqueza nacional. Muy pocos son los individuos que se preocupan por estudiar los medios de mejorar las razas y todo se deja abandonado á la Naturaleza.

Esta es madre pródiga y fecunda, pero necesita el concurso de la inteligencia humana, para que sus obras salgan del nivel común y produzcan un beneficio real.

Hace seis años, Pereira tenía su mayor riqueza en sus magníficas dehesas y en sus numerosos ganados; y hoy, con dolor vemos que todo aquello va disminuyendo, que el potrero se torna en erial y el número de cabezas de ganado disminuye, en vez de aumentar, como debiera ocurrir, obedeciendo á las leyes generales del progreso.

Se nos dirá que la situación es angustiosa y aflictiva y no lo negaremos, porque es una dolorosa verdad; pero también es cierto que en las más difíciles circunstancias el ingenio humano, aguzándose en fuerza de la necesidad, encuentra al fin la puerta, muchas veces estrecha pero franqueable, por donde huyen las dificultades y vienen los éxitos triunfadores.

No desmayemos pues, trabajemos con ahínco, con obstinación; estudiemos el camino que pueda abrirnos las puertas de la riqueza y de la prosperidad y emprendámoslo con brío, confiados en nuestro esfuerzo.

De la manera más sincera y entusiasta, aplaudimos el celo del H. Concejo en la conservación de la Feria, y de las Autoridades adminis-

trativas que se esfuerzan porque en esos días haya orden y seguridad para todos.

No dudamos tampoco que los que hoy rigen los destinos del Municipio, irán estudiando, con la serenidad y acierto que los distinguen, los medios de reglamentar más y mejor la feria y de dotarla de un local propio y cómodo.

Terminaremos con algunos datos referentes á las operaciones hechas durante la feria, que no dejan de tener grande importancia.

Se vendieron 3,184 animales, así:

Novillos flacos.....	2175
id. gordos.....	55
Bueyes, vacas y novillos	744
Mulas.....	94
Caballos.....	52
Cerdos.....	64

Total 3184

Se calcula que las transacciones valieron la no despreciable suma de cinco millones de pesos p.m. Las operaciones fueron en su generalidad al contado, salvo unas pocas que se hicieron con treinta y sesenta días de plazo.

Aun cuando unos pocos espíritus egoístas (que por desgracia no faltan en las poblaciones) traten de hacer daño á la Feria, asegurando que no sólo no son benéficas, sino perniciosas para la ciudad, ellas seguirán sucediéndose periódicamente, y los pereiranos tendremos el placer de ver reunidos cada seis meses, gran número de negociantes de todo el país que vienen en busca de un buen mercado para la compra y venta de animales y artículos de toda clase.

Invitamos pues, anticipadamente para la próxima Feria, seguros de que todo el que nos visite, quedará satisfecho y llevará buenas impresiones.

L. R.

EN LA BRECHA

Aquí, como en el resto del País, según nos informan los periódicos, se siente un inusitado malestar, una dificultad para pasar adelante. Los negocios son tardíos y las empresas adolecen de desesperante lentitud. Parece q' los miasmas asfixiantes de nuestras pasadas contiendas políticas persistieran aún, envenenando el aire que respiramos; parece que, atontados todavía por los desaciertos de que fuimos víctimas, anduviéramos á tientas y sin guía—y, como ésto va largo, necesario es que hagamos alto y tratemos de orientarnos. ¿Qué buscamos? Fortuna, que da independencia, bienestar y comodidades. Pues, señor, á la mano tenemos lo necesario para adquirirla.

Todo individuo, aun los mismos ancianos é inválidos, puede en la esfera de sus capacidades, producir algo útil, bien sea para sí ó para los demás. Quizá la ociosidad en que vive una parte no despreciable de nuestro pueblo, sea la causa del malestar apuntado. A esa parte, de nuestros conciudadanos nos dirigimos pues, exhortándoles, de la manera más formal, á que cada cual en la medida de sus facultades, trate de producir algo sin perder tiempo, para que este pueblo cuya laboriosidad ha sido proverbial, no decaiga y se oculte á las miradas del pasajero observador, bajo ese velo tétrico que se

CON DIPLOMA.

Polvo eficaz contra el sudor de los pies, manos y axilas.
De venta á \$ 20 la caja, donde

LUIS CUARTAS J.

5-1

Charadas

I

No hay duda que es un *tres cuarta*
Quien á asegurar se atreva,
Que en otra *prima segunda*,
Ha visto una *tres primera*
Más hermosa que la tuya.

No le creas pues Inés,
Que hasta *segunda tertia*
Debe tener el *tres cuarta*
Que mienta de tal manera.

Y olvida su desacato
Buscándole á mi charada
La solución, que ha de dar
El nombre de una batalla
Muy célebre en los anales
De una guerra americana.

II

Prima y dos forman el nombre
De una región colombiana
Rica en oro, y aún más rica
En toda clase de plagas.

Un perro tiene *dos tertia*
Y á veces *tercera cuarta*,
Mas, cuando *cuatro tres cuatro*,
No hay riesgo que te haga nada.

Y hasta un viejo *prima prima*,
A quien sin duda le encanta
Tomar el *todo*, podría
Descifrar esta charada.

X.

Las soluciones en el número siguiente.

tras felicitaciones.

Despedida.

Con sentimientos de pena y de gratitud, á la vez, me separo de esta ciudad, en donde la amistad me ha dado fuerzas para soportar desengaños y amarguras. Hubiera querido pagar sus manifestaciones con mi esfuerzo en favor del bien, pero mi buena voluntad no ha logrado manifestarse en los efectos; quiera Dios llenar mi deseo con sus bendiciones.

En Bogotá á donde encamino mis pasos aguardo las órdenes de mis amigos y confío en que los resultados proclamarán la sinceridad de mis ofrecimientos.

Pereira, Marzo 4 de 1909.

CAMILO A. JARAMILLO.

Informamos

á nuestras amables lectoras, que nos proponemos publicar del segundo número de «La Semilla», en adelante, una serie de siluetas de las señoritas de Pereira.

Anticipadamente pedimos perdón á aquellas á quienes nuestra insuficiencia no nos permita bosquejar tal como ellas se lo merecen.

Callejera

Con el debido respeto llamamos la atención á la autoridad á quien corresponda, sobre dos puntos de suma importancia, tanto para la buena estética de las calles de la Ciudad, como para la seguridad personal de todos los que por ellas transitamos.

Nos referimos en primer lugar al estorboso tropiezo que se formó á causa de la inútil desempedrada

que se hizo frente á la casa del Sr. Gregorio Marulanda, en la plaza principal; y en segundo lugar al algunos de los registros de la empresa de aguas.

Llegó la hora

Sabemos que la estimable familia Marulanda ha ofrecido regalar un buen reloj para la torre de la iglesia en construcción. Pronto tendremos el gusto de verlo lucir cantando las horas desde su altura Digna de imitarse y muy plausible es la generosidad de la honorable familia Marulanda.

Obito

Verdadera pena nos ha causado la noticia de la muerte del estimable caballero Dn. Juan de Dios Vallejo, acaecida en Neira á fines del pasado mes. Nuestra expresión de sincera condolencia para toda su familia y muy especialmente para nuestro distinguido amigo Dn. Nepomuceno.

Sra. Ernestina M. de Mejía
En dolorosa expectativa nos ha tenido la cruel y larga enfermedad de esta distinguida matrona; hacemos sinceros votos á la Providencia por su pronto y completo restablecimiento.

Ha partido

para la capital de la República Dn. Camilo Jaramillo acompañado de su estimable familia. Les deseamos un viaje feliz.

Los de Carga

Sr. Alcalde:

Aplaudiremos las medidas que tomare con el fin de evitar el paso por las aceras, de personas que llevando fardos á cuestas, hacen enojoso y difícil el tránsito.

Para Manizales, partió nuestro distinguido amigo Mariano Mejía G. Feliz viaje y pronto regreso.

llama la pereza. No dejemos cundir ese monstruo entre nosotros, porque á remolque nos traerá la ruina y la miseria, amén de los más depravados y enervantes vicios.

Uno de los gremios que ha sufrido más entre nosotros á causa de ciertas huelgas caprichosas, aconsejadas por la pereza—es el de los Artesanos, grupo simpático y poderoso motor de las masas sociales, palanca acerada que, bien dirigida, es capaz de remover desde sus cimientos las más formidables fortificaciones, y que, desenfrenada y envuelta en humos alcohólicos—como ciertos reptiles rodeados de fuego—se devora así misma.

Los catafores del emponzoñado aguardiente debieran tener presente al llevar á sus labios la copa, el dicho sesudo de un sabio escosés: «cuando el diablo no puede concurrir en persona á efectuar sus fechorías, manda el aguardiente» y queda bien reemplazado.

Nobles artesanos de Pereira. El trabajo que se principia el lunes á las cinco de la mañana y se termina el sábado á las cuatro de la tarde, mantiene la despensa llena, el fuego encendido, lustroso el calzado y brillante la camisa. Y si por las rehendijas de la puerta del taller, después de las seis de la tarde, se filtran callados haces de luz, y se oye de cuando en cuando el golpe del martillo, el susurro de la sierra ó el constante traqueteo de la máquina de coser, bien puede asegurarse que de ese hogar huirá siempre asustada la miseria.

Atrincheros en las columnas de «La Semilla» combatiremos el alcoholismo hasta quemar el último cartucho, y cuando éso suceda, seguiremos á tornillo pedrero contra los bebedores de oficio, gangrena de nuestro pueblo querido.

CAREY.

Febrero 21 de 1909.

EL DR. GAVIRIA

Tarde, pero sincera, va la voz de nuestra pena, como obligado tributo del dolor, sobre la tumba del amigo inolvidable.

Poco tiempo hace, presencié Pereira la desaparición de este distinguido ciudadano, y como si hubiese sido ayer, fresco está en la memoria de todos los habitantes de esta ciudad, el recuerdo de sus múltiples virtudes: hombre acrisolado, fundó un hogar modelo, donde se rindió culto al deber y á la virtud: excelente amigo, deja imborrable recuerdo en los que supimos avaluar su noble y bondadoso corazón; hombre de ciencia, siempre prodigó consuelo al desvalido, y procuró aliviar todo dolor que caía bajo el dominio de la ciencia; hombre de espíritu público, su nombre queda vinculado á toda obra de progreso iniciada en esta ciudad.

El Dr. Gaviria predicaba con su ejemplo, y hacía honor á cualquiera sociedad donde vi-

biese: hombre austero y ejemplar, supo conquistarse elevada posición; muy joven todavía, bajó al sepulcro dejando luminosa estela y un surco imborrable en las luchas del trabajo.

Pereira ha hecho una pérdida irreparable, pero le queda la satisfacción de haber cumplido un sagrado deber de gratitud hacia el ilustre muerto; pues la fúnebre pompa y el profundo recogimiento el día del sepelio, hablan muy alto en favor de esta sociedad. La gratitud colectiva es la más noble virtud que puede poseer un pueblo, pues los pueblos valen por los hombres que los representan; por eso, hoy que aparece el primer número de este periódico, hemos creído oportuno dedicar este pequeño recuerdo necrológico al noble amigo que tanto lustre dió á esta querida tierra que él amó tanto y por la cual trabajó con tanto anhelo.

MARIANO MONTOYA.

POSTAL

En el álbum de la Srita. H. M. M.

Si al pasar tus pupilas fulgurantes
Sobre mis pobres versos,
Pensaras un instante en mis tristezas,
Sería tu recuerdo
En la infinita soledad de mi alma
Un perdido lucero,
O la pálida reina de la noche,
En la negrura intensa de su cielo.

JULIO CANO.

CRONICA LOCAL

Ornato y provecho públicos

En tiempos anteriores, cuando á duras penas era reconocida esta población como entidad municipal y merced á los esfuerzos del progresista Padre Parra, —de grata recordación— se levantaba en medio de la Plaza principal una bonita fuente pública, con un juego armoniosamente conuinado, de trece chorros de agua.

Y hoy, la Capital de provincia, con su hermoso parque público, su famosa feria semestral y algunas otras campanillas, tiene en el centro de esa misma plaza, algo como un barranco rodeado de una verja de torcidas varillas donde luce por su ausencia el agua!!

No hace mucho tiempo se trató de coleccionar fondos para el efecto de reemplazar con una pila artística ese antiestético hacinamiento de ladrillos, y no nos explicamos el motivo por el cual se haya desmayado, dejando en ciernes tan simpática y necesaria empresa.

Verdadera

satisfacción nos ha causado el restablecimiento de la salud de la señorita Dolores Posada T. Para ella y su familia nues-

Decreto Legislativo N.º 47

DE 1906.

(12 DE SEPTIEMBRE)

sobre Prensa

El Presidente de la República de Colombia

en uso de sus facultades constitucionales

DECRETA:

TITULO I

Disposiciones preliminares

Art. 1.º De acuerdo con el artículo 24 de la Constitución, la Prensa es libre en tiempo de paz, pero responsable, y se regula de conformidad con las disposiciones del presente Decreto.

Art. 2.º Todo libro, folleto, revista, periódico, grabado etc., llevará inscrita la fecha de su publicación y el nombre del establecimiento en que se hubiere editado.

Art. 3.º Ninguna empresa periodística podrá recibir subvención del Tesoro Nacional, Departamental ó Municipal, ó de Gobiernos, ó de Compañías extranjeras, á no ser que en este último caso medie el permiso de que trata el artículo 42 de la Constitución.

Exceptúanse de esta disposición las publicaciones de carácter científico ó literario y las hechas en países extranjeros, cuando en ellas se trate de defender la honra y los intereses nacionales.

Art. 4.º Los escritores públicos pueden tratar libremente los límites del presente Decreto:

1.º Los actos oficiales, los asuntos de interés público y las reformas que estimen justas en la Legislación; y

2.º Las candidaturas para puestos de elección popular ó parlamentaria, mientras ellas no hayan sido renunciadas.

Habrá amplia libertad para discutir todos los actos de la vida pública de los candidatos, dentro de los límites de la moral y de la decencia; sólo quedan prohibidos los ataques á la vida privada.

TITULO II

De los impresores

Art. 5.º Son impresores el propietario, el administrador ó el encargado de un establecimiento de tipografía, litografía, grabado etc.

Art. 6.º Todos los propietarios, administradores ó encargados de imprentas establecidas en el territorio de la República, tienen el deber, dentro de los sesenta días subsiguientes á la publicación de este Decreto, de informar al Gobernador del Departamento respectivo, y al Ministerio de Gobierno, por medio de manifestación escrita en papel sellado, acerca de lo siguiente:

1.º Nombre del lugar donde se halle el establecimiento;

2.º Nombre de la imprenta; y

3.º Nombre y nacionalidad de su propietario.

Continuará.

Negocios de Ruidos

El suscrito tiene para la venta una magnífica finca situada á una legua de esta población, con capacidad para cebar ciento cincuenta reses, un área de cuatrocientas cincuenta cuadradas, magníficos montes y guaduales, buena casa de habitación, y la da por doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000) papel moneda.

Además tiene en esta población dos magníficas casas de habitación situadas en la Calle Real, la una á cuadra y media y la otra á dos y media de la Plaza Principal.

JUAN M. RIOS V.

J. Castro é Hijos

El surtido más variado de mercancías á los mejores precios de la plaza.

Variedad de telas negras para Semana Santa, desde \$ 10 hasta \$ 150 la vara.

Pavas de paja italiana, última moda.

Imprenta Nariño

Este acreditado Establecimiento Tipográfico que con el nombre de *Imprenta Caldas* funcionó en Manizales, se ha abierto en esta ciudad con un magnífico surtido de materiales.

Sus precios son tan módicos que quien lo ocupe quedará satisfecho de su baratura.

Ofrece toda clase de trabajos para esta ciudad y poblaciones circunvecinas.

Pereira, Marzo de 1909.

Administrador, IGNACIO PUERTA C.

DESEA UD. VIVIR MAS?

Pruebe la Cerveza

“VENCEDORA”

y se convencerá de que es la mejor y le dará más años de vida.

Pereira, 1909.

EN LA DROGUERIA

DE DELFIN CANO E HIJO

se encuentra permanentemente un completo surtido de Drogas y Específicos, á precios módicos.

Especialidad en el despacho esmerado de fórmulas.

Marzo de 1909.